



Rad No.: 25-240-145849

Barranquilla, 17/09/2025

Señor(a) LUIS SEGUNDO VALERA Calle 112A No. 24 – 45 Los Olivos Segunda Etapa Carrera 25 No. 110 - 59 Apartamento 1 Barranquilla

Contrato: 66820286

Asunto: Paz y Salvo Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 3 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-021243, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 25 No. 110 - 59 Apartamento 1 de Barranquilla, nos permitimos informarle que, a la fecha, se encuentra al día con el crédito Brilla registrado con la solicitud No. 100610327, que fue realizada en el mes de julio de 2023 y pactada en un plazo de 18 cuotas, las cuales se cancelaron en su totalidad en el mes de febrero de 2025.

Conforme con todo lo anterior le confirmamos que, se encuentra paz y salvo por concepto del citado Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73 231010564

FT-01-PD-A-22